

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 101 Jueves 26 de abril de 2018 Sec. V-A. Pág. 31191

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

24046 Anuncio del Ayuntamiento de Gálvez de corrección de errores del pliego de clausulas administrativas para el contrato mixto de suministro y servicios para la prestación del servicio integral de iluminación exterior del municipio de Gálvez.

En relación con el anuncio de licitación publicado en el BOE núm. 54, de fecha 2 de marzo de 2018, y advertido error de transcripción en el texto del pliego de cláusulas administrativas para el contrato mixto de suministro y servicios para la prestación del servicio integral de iluminación exterior del municipio de Gálvez, se modifican las fechas del proceso licitatorio, quedando de la siguiente forma:

Fecha de limite de obtención de documentación e información: 22/06/2018.

Fecha de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 25/06/2018, 14h.

Fecha de apertura de plicas: 04/07/2018, 12h.

Y modificación de la clausula 15 relativa a criterios de valoración en el pliego de condiciones económico administrativas, así como la tabla correspondiente al total de las luminarias incluida en el documento de auditoria energética, alojadas dichas correcciones de errores en el perfil del contratante de la web del Ayuntamiento de Gálvez con fecha de 19 de abril de 2018 (www.ayto-galvez.es).

Gálvez, 20 de abril de 2018.- Alcalde Presidente, Manuel Fernández Lázaro-Carrasco.

ID: A180027552-1